ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE BIENES

En el Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao del día: JUEVES 07, DE OCTUBRE DEL 2021, se reunieron en las instalaciones de La Villa Deportiva Angamos Prolongación Néstor Gambeta N° 336 Altura KM 08. SR. LUIS ALBERTO VENTURA LOPEZ, Gerente de Participación Vecinal y el Sr. HEBERSON FERNANDO MENDOZA LINARES, Jefe del Equipo de Almacén Central de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, para realizar la Entrega Recepción, de los bienes que se detallan a continuación: Para su distribución.

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTOS ESCOLAR QALI WARMA

La cantidad entregada del programa es: 12,501 bolsas o kits de víveres cada unidad de bolsas o kits contiene:

ITEMS		PREST.	CANT.
	DESCRIPCION (ALIMENTOS)	(KG/L)	(UNID.)
1	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEJETAL	0.17 Kg	2
2	LECHE EVAPORADA ENTERA	0.4 Kg	1
3	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	0.25 Kg	1
4	ARROZ	1 Kg	1
5	FIDEOS	0.5 Kg	1
6	FRIJOL	0.5 Kg	2
7	LENTEJA	0.5 Kg	1
8	ALVERJA PARTIDA	0.5 Kg	1
9	ACEITE VEJETAL	1 L	1
10	AZUCAR RUBIA	0.5 Kg	1

Todo refleja en las guías, se adjunta copia de guías

Firman en señal de conformidad:

Por la Jefatura de Almacén Central

Sr. Heberson Fernando Mendoza Linares

Jefatura del Equipo de Almacén Central

D.N.I. Nº 40687302

ENTREGA

Por la Gerencia de

Participación

Sr. Luis Alberto Ventura Lopez

Gerente de Participación vecinal

D.N.I. Nº 09443920

RECIBE



PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACION ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS Nº 384157 - [COPIA PROVEEDOR]

N° DE CONTR DATOS DE LA	ATO: ENTIDAD SOLIC	CITANTE	0020-2021-CC-LIMA			N° GUIA DE RE	EMISION: TO	001-0012373 1	1001-0012376
NOMBRE:			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ' VENTANILLA	VENTANILLA_MUNICIPALIDA	D DISTRITAL DE	CÓDIGO MODULA	IR:	1007440	001-0012378
NIVEL:			POBLACION VULNERABLE			DEPARTAMENTO		CALLAO	
PROVINCIA:			CALLAO			DISTRITO:		VENTANILLA	
CENTRO POBLA	Vines		VENTANILLA	W		ANEXO:		0	
DATOS DEL P			COMPONE DISCO					00101007117 (00	
NOMBRE / RAZO	N SOCIAL:		CONSORCIO PISCO	TA DODA MALLOTE 4E 10A	DIRCO DIRCO	N° RUC:		20494297117 (89	23)
DIRECCIÓN: ITEM:		COMAS 3	URB,LOTIZACION URBANA SAN PERIODO DE ATENO		08/10/2021 - 06/11/2021				
NRO DE ENTRE	3A:	8	T CHOOS DE AICH	oion.	00/10/2021 - 00/11/2021				
Later of Control	RACION		ENTREGADE ALIMENTOS	(CANASTA / RACION)		TOTAL DE	Hellyblue	TOTAL DE CANASTAS ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/).
		N° CANASTAS	PRECIO UNITARIO (S/.)	DIAS	SUB-TOTAL (S/.)				
CAN	IASTA	12501	36.86	30	469786.86	123	501	12501	460,786.86
CANT.	UNID.		I DE PRODUCTOS	MAF		PRESENT.	VOLUMEN	LOTE/LC	
12501	BOTELLA		VEGETAL	FRIOL		1.000 L.	12501.000	04/08/2	
12501	BOLSAS		RROZ A PARTIDA	MI AF		1.000 Kg. 0,500 Kg.	12501.000 6250.500	LOTE2: 0607	
12501	BOLSA		AR RUBIA		THY	0,500 Kg.	6250,500	05042	
25002	HOJALATA		ADO EN ACEITE VEGETAL		LSA	0.170 Kg.	4250,340	CHFFAU1FP31052021FV31052025 \	CHFFAU2FP110321FV1103251
/#1/##################################	\$20058WE925W	B200074488400504458400				200000000000000000000000000000000000000	92500000000	CHFFAU2FP1302	
12501 25002	BOLSA		DEOS RIJOL		IGA DE ORO	0.500 Kg. 0.500 Kg.	6250,500 12501,000	05072 FN1806	
12501	BOLSA		NVENA CON QUINUA		TONE	0,500 Kg, 0.250 Kg,	3125,250	2/071\2	
12501	ENVASE		PORADA ENTERA		NLÉ	0.400 Kg.	5000,400	123	
12501	BOLSA	LE	NTEJA	MISK'I	WIKHUY	0.500 Kg.	6250.500	0107	
									- Andrews
	-								
(2)									
	-								
				,					
							-		
	1	-							
	 								
	(r)		Note the control of t						
PLAZO DE ENTI	REGA		04/10/2021 - 07/10/2021		20				
		- ^		11 11					
FECHA Y HORA	DE RECEPCION:	00	-10-21	16:0) pu				111	
HOMBRESYA	OPELLIDOS (Respons	Fernando able de la Recepción de Alimentos)	Mendon	Liveres	4008 +3	102	K	JRMA -	HUELLA DIGITAL.*
* Huella Digital:	Solo en caso que es	una persona lletrada.	allados en la presente acta en la fecha que s	e Indica.					
Las cantidades e	RESENTACIONES deben expresarse en DES EXPRESADAS	enteros,	14 F70)						

- La entrega de los alimentos se realizará en los almacenes de la ES o punto de entrega establecido en el requerimiento, respetando estrictamente las condiciones del contrato.
- La entrega de los alimentos se realizará de acuerdo al cronograma establecido en el contrato.
 - Los alimentos deben conservar sus envases integros y no deteriorados, para lo cual EL PROVEEDOR deberá asegurar un adecuado embalaje de los mismos, durante el traslado desde su almacén hasta el o los almacenes de la ES o punto (s) de entrega establecido en el requerimiento, lo cual se verificará a través del aplicativo informático utilizado por EL PROVEEDOR.
 - La conformidad de la entrega de los alimentos será otorgada por la o el Representante Responsable de la Recepción de Alimentos, verificando la CALIDAD y CANTIDAD de los mismos. De existir OBSERVACIONES, se deben registrar en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos. De ser el caso, Qali Warma aplicará las penalidades y/o acciones que corresponda.
 - Cuando EL PROVEEDOR entregue alimentos fuera de los plazos establecidos en el contrato, el Representante Responsable de la Recepción de Alimentos debe registrar en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos, el número de días de retraso.
 - Las OBSERVACIONES del Representante Responsable de la Recepción de Alimentos deben registrarse en todos los originates del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos que firme (incluido en el original del Acta que se quedará en custodia del ES), es muy importante que las OBSERVACIONES de las Actas de Entrega y Recepción de Alimentos firmados por el Representante Responsable de la Recepción de Alimentos, sean iguales.
- El Representante Responsable de la Recepción de Alimentos por ningún motivo firmará las Actas de Entrega y Recepción de Alimentos, dejando la FECHA DE RECEPCIÓN en blanco (para ser illenada por el PROVEEDOR).
 - Les Actas de Entrega y Recepción de Alimentos firmadas por el Representente Responsable de la Recepción de Alimentos, garantizan la conformidad de la entrega de alimentos distribuidos en la almacenes de la ES o punto de entrega establecido en el requerimiento. Estas equivalan a una declaración jurada y son indispensables para que la Unidad Territorial tramite el pago al PROVEEDOR y para considerar los posibles rectamos del ES, respecto los alimentos entregados por el proveedor.
- La ES debe conservar un original firmado del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (Copia ES), a fin de facilitar la supervisión presencial o remota por parte del MGL.
- Qali Warma pagará SOLO los atimentos que cuenten con el Acia de Entrega y Recepción de Alimentos debidamente firmada y fechada por un Representante Responsable de la Recepción de Alimentos de la ES, la misma que será comparada con la que aparece en el sistema informático utilizado por EL PROVEEDOR al momento de la entrega, y con el Acta que la ES custodia.
 - Si durante la supervisión y monitoreo realizada por Qali Warma, se encuentra evidencia del incumptimiento de las condiciones pactadas en el contrato con El. PROVEEDOR, la Unidad Territorial emitirá un informe con el "Acta de Supervisión" firmada por la ES, adjuntando los medios probatorios que corresponda.
- El proveedor tiene la obligación de tomar dos (2) fotografías: del acta de entrega y recepción de Almentos (copia ES) que queda en custodia de la ES, debidamente firmada con la fecha y hora de recepción correspondiente y la fotografía de los alimentos entregados.



Guía de Remisión Remitente Electrónica

R.U.C.: 20494297117

Nro.: T001-0012373

MZA, I LOTE 15 URB. LOTIZACION URBANA SANTA R ICA - PISCO - PISCO Teléfono: 994474612 / 987174455 / 056-530847

E-mail: consorcioanicama@hotmail.com

DATOS DEL TRASLADO

Fecha de Emisión:

Fecha de Inicio de traslado:

Motivo de traslado:

Modalidad de transporte:

Peso Bruto total de la Guía(KGM):

DATOS DEL DESTINATARIO

Apellidos y nombres, denomicación o razón:

Documento de identidad:

DATOS DEL PUNTO DE PARTIDA Y PUNTO DE LLEGADA

Dirección del punto de partida:

Dirección del punto de llegada:

DATOS DEL TRANSPORTE

Datos de los Vehiculos

Nro. Placa ANG-832

04/10/2021

05/10/2021

VENTA

Transporte Privado

1082.000

COMITE DE COMPRA LIMA 3

20551730019

CALLE SAN CLEMENTE N°575 PISCO-PISCO-ICA

VILLA DEPORTIVO DE ANGAMOS (MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA)



DATOS DEL TRANSPORTE

Datos de los Conductores

Tipo Doc.

DNI - DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD

Nro. Documento

09799117

Denominación

HUAROTO LIMAYLLA, WILDER ALFREDO

DATOS DE LOS BIENES

N	o Cod. Bien	Descripción	Unidad Medida	Cantidad
	579	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL " VALSA" X 170 GR	Unidad	3720.00
1	532	LECHE EVAPORADA ENTERA "BONLE" X 400 ml	Unidad	1860.00
	586	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA "BERTONE" X 250 GR	Unidad	 1860.00
	587	ARROZ " MI ARROZZ" X 1 KG	Unidad	1860.00
	575	FIDEOS " SAYON- ESPIGA DE ORO" X 500 GR	Unidad	1860.00
. (581	FRIJOL "FORTIFICANTE" X 500 GR	Unidad	3720.00
-	588	LENTEJA "MISK'I MIKHUY" X 500 GR	Unidad	1860.00
. 1	589	ARVEJA PARTIDA "MISK'I MIKHUY" X 500 GR	Unidad	1860.00
9	590	AZUCAR RUBIA "MATHY" X 500 GR	Unidad	1860.00



Guía de Remisión Remitente Electrónica

R.U.C.: 20494297117

Nro.: T001-0012374

MZA. I LOTE 15 URB. LOTIZACION URBANA SANTA R ICA - PISCO - PISCO Teléfono: 994474612 / 987174455 / 056-530847 E-mail: consorcioanicama@hotmail.com

DATOS DEL TRASLADO

Fecha de Emisión:

Fecha de Inicio de traslado:

Motivo de traslado:

Modalidad de transporte:

Peso Bruto total de la Guía(KGM):

DATOS DEL DESTINATARIO

Apellidos y nombres, denomicación o razón:

Documento de identidad:

DATOS DEL PUNTO DE PARTIDA Y PUNTO DE LLEGADA

Dirección del punto de partida:

Dirección del punto de llegada:

20551730019

COMITE DE COMPRA LIMA 3

04/10/2021

05/10/2021

29507.730

Transporte Privado

VENTA

CALLE SAN CLEMENTE N°575 PISCO-PISCO-ICA VILLA DEPORTIVO DE ANGAMOS (MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA)

DATOS DEL TRANSPORTE

Datos de los Vehiculos

Nro. Placa

Y1U-799

MUNICIPALIDAD DISTRIBAL DE VESTIANE E ALMACEN CENTRAL

DATOS DEL TRANSPORTE

Datos de los Conductores

Tipo Doc.	Mariem Article States &	grant mitter in	원병명 보이다면 살
TIPO DOC.			Sant Parties a
DMI DOC			

Nro. Documento 21872322

Denominación

CESAR ANTONIO GONZALES QUISPE

DATOS DE LOS BIENES

Nro	Cod. Bien	Descripción	Unidad Medida	Cantidad
1	579	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL " VALSA" X 170 GR	Unidad	10908.00
2	532	LECHE EVAPORADA ENTERA " BONLE" X 400 ml	Unidad	5454.00
3	586	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA "BERTONE" X 250 GR	Unidad	5454.00
4	587	ARROZ " MI ARROZZ" X 1 KG	Unidad	5454.00
5	575	FIDEOS " SAYON- ESPIGA DE ORO" X 500 GR	Unidad	5454.00
6	581	FRIJOL "FORTIFICANTE" X 500 GR	Unidad	10908.00
7	588	LENTEJA "MISK'I MIKHUY" X 500 GR	Unidad	5454.00
8	589	ARVEJA PARTIDA "MISK'I MIKHUY" X 500 GR	Unidad	5454.00
9	590	AZUCAR RUBIA "MATHY" X 500 GR	Unidad	5454.00



Guía de Remisión Remitente Electrónica

R.U.C.: 20494297117

Nro.: T001-0012376

MZA. I LOTE 15 URB. LOTIZACION URBANA SANTA R ICA - PISCO - PISCO Teléfono: 994474612 / 987174455 / 056-530847

E-mail: consorcioanicama@hotmail.com

DATOS DEL TRASLADO

Fecha de Emisión:

Fecha de Inicio de traslado:

Motivo de traslado:

Modalidad de transporte:

Peso Bruto total de la Guía(KGM):

DATOS DEL DESTINATARIO

Apellidos y nombres, denomicación o razón:

Documento de identidad:

DATOS DEL PUNTO DE PARTIDA Y PUNTO DE LLEGADA

Dirección del punto de partida:

Dirección del punto de llegada:

DATOS DEL TRANSPORTE

Datos de los Vehiculos

Nro. Placa BBS-866

04/10/2021

05/10/2021

VENTA

Transporte Privado

8808.000

COMITE DE COMPRA LIMA 3

20551730019

CALLE SAN CLEMENTE N°575 PISCO-PISCO-ICA VILLA DEPORTIVO DE ANGAMOS (MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA)

> PLINCIPALIDAD DISTRIBA Landon LANGER ALMACEN Com ...

DATOS DEL TRANSPORTE

Datos de los Conductores

Tipo Doc.

DNI - DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD

Nro. Documento

22306780

Denominación

JACK GERMAN BOADA GARCIA

DATOS DE LOS BIENES

Nro Cod. Bien

1 576

Descripción

ACEITE VEGETAL "FRIOL SOYA" X 1 LT

Unidad Medida

Unidad

Cantidad 8808.00



Guía de Remisión Remitente Electrónica

R.U.C.: 20494297117

Nro.: T001-0012377

MZA. I LOTE 15 URB. LOTIZACION URBANA SANTA R ICA - PISCO - PISCO Teléfono: 994474612 / 987174455 / 056-530847

E-mail: consorcioanicama@hotmail.com

DATOS DEL TRASLADO

Fecha de Emisión:

Fecha de Inicio de traslado:

Motivo de traslado:

Modalidad de transporte:

Peso Bruto total de la Guía(KGM):

DATOS DEL DESTINATARIO

Apellidos y nombres, denomicación o razón:

Documento de Identidad:

DATOS DEL PUNTO DE PARTIDA Y PUNTO DE LLEGADA

Dirección del punto de partida:

Dirección del punto de llegada:

DATOS DEL TRANSPORTE

Datos de los Vehiculos

Nro. Placa BKC-918 04/10/2021

05/10/2021

VENTA

Transporte Privado

31634.470

COMITE DE COMPRA LIMA 3

20551730019

CALLE SAN CLEMENTE N°575 PISCO-PISCO-ICA

VILLA DEPORTIVO DE ANGAMOS (MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA)

MUNICIPALDA) OSTRIBLE VIA ALMAGENTA SECTOR S

DATOS DEL TRANSPORTE

Datos de los Conductores

Tipo Doc.

DNI - DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD

Nro. Documento

43452607

Denominación

MARAÑON RUIZ, RUMALDO

DATOS DE LOS BIENES

Nro	Cod. Bien	Descripción	Unidad Medida	Cantidad
1	579	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL "VALSA" X 170 GR	Unidad	10374.00
2	532	LECHE EVAPORADA ENTERA " BONLE" X 400 ml	Unidad	5187,00
3	586	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA "BERTONE" X 250 GR	Unidad	5187.00
4	587	ARROZ " MI ARROZZ" X 1 KG	Unidad	5187.00
5	575	FIDEOS " SAYON- ESPIGA DE ORO" X 500 GR	Unidad	5187.00
6	581	FRIJOL "FORTIFICANTE" X 500 GR	Unidad	10374.00
7	588	LENTEJA "MISK"I MIKHUY" X 500 GR	Unidad	5187.00
8	589	ARVEJA PARTIDA "MISK'I MIKHUY" X 500 GR	Unidad	5187.00
g	590	AZUCAR RUBIA "MATHY" X 500 GR	Unidad	5187.00
10	576	ACEITE VEGETAL " FRIOL SOYA" X 1 LT	Unidad	3600,00



Guía de Remisión Remitente Electrónica

R.U.C.: 20494297117

Nro.: T001-0012378

MZA. I LOTE 15 URB. LOTIZACION URBANA SANTA R ICA - PISCO - PISCO Teléfono: 994474612 / 987174455 / 056-530847
E-mail: consorcioanicama@hotmail.com

DATOS DEL TRASLADO

Fecha de Emisión:

Fecha de Inicio de traslado:

Motivo de traslado:

Modalidad de transporte:

Peso Bruto total de la Guía(KGM):

DATOS DEL DESTINATARIO

Apellidos y nombres, denomicación o razón:

Documento de identidad:

DATOS DEL PUNTO DE PARTIDA Y PUNTO DE LLEGADA

Dirección del punto de partida:

Dirección del punto de llegada:

DATOS DEL TRANSPORTE

Datos de los Vehiculos

Nro. Placa BAB-869 04/10/2021

05/10/2021

VENTA

Transporte Privado

93.000

COMITE DE COMPRA LIMA 3

20551730019

CALLE SAN CLEMENTE N°575 PISCO-PISCO-ICA VILLA DEPORTIVO DE ANGAMOS (MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA)

ALMACEN C.

0 6 OCT. I

DATOS DEL TRANSPORTE

Datos de los Conductores

Tipo Doc.

DNI - DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD

Nro. Documento

44904836

Denominación

ROJAS HUAMANCHA, MAXIMILIANO

DATOS DE LOS BIENES

Nro Cod. Bien

576

Descripción

ACEITE VEGETAL " FRIOL SOYA" X 1 LT

Unidad Medida Unidad Cantidad 93.00

ACTA DE VERIFICACION

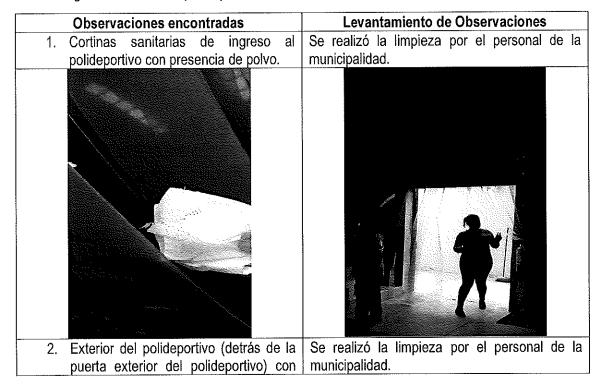
RECEPCION DE ALIMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA

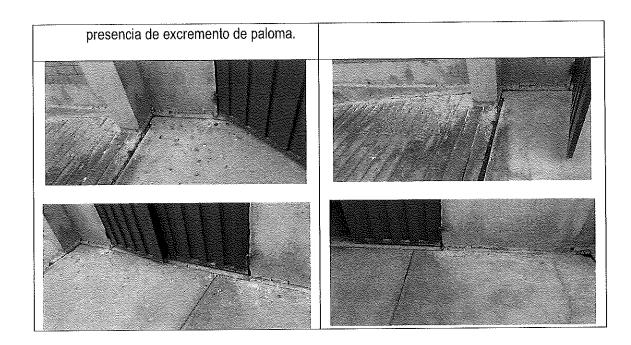
Siendo las 8:30 horas del día 05/10/2021, previa autorización de la CTT de la UTLMC del PNAEQW, me apersone en calidad de Supervisor de Plantas y Almacenes del PNAEQW, Ing. Katty Chacchi Tello al punto de entrega, , en el marco del DL 1472 declarado para el almacenamiento de productos de la Municipalidad Distrital de Ventanilla ubicado en Villa Deportiva de Angamos, Néstor Gambeta Nº 336, altura Km 08, según OFICIO Nº 081-2021/MDV-MDV, con el fin de verificar la entrega de canastas de alimentos en virtud a la ADENDA Nº 3 AL CONTRATO Nº 0020-2021-CC-LIMA 3/PRODUCTOS suscrito del proveedor Consorcio Pisco, a favor de 12501 beneficiarios.

Dicho punto de entrega declarado corresponde a la Villa Deportiva de Angamos y cuya área asignada corresponde al Polideportivo el cual se está destinando para el almacenamiento de las canastas de alimentos, cuya infraestructura es de material noble (paredes), techo cerrado en forma ovalada (Calamina) y el piso de cemento.

Se realiza el recorrido en el almacén de entrega en compañía del apoyo de almacén, Sr. Rubén Ruiz Mena, quien representa a la Municipalidad de Ventanilla, verificando las condiciones higiénicas sanitarias. Así mismo se verifican las condiciones de las parihuelas las cuales se encuentran en óptimas condiciones de mantenimiento y limpieza encontrándose 240 parihuelas de madera.

Se encontraron las siguientes observaciones, las mismas que fueron levantadas antes de iniciar con la descarga de las canastas por el proveedor Consorcio Pisco.





Se verifico las condiciones higiénico sanitarias de los 04 vehículos de transporte, siendo las placas: AXZ-980, ANG-832, AJA-980 y BBS-866; cada indicar que se realizó el transbordo de los vehículos AXZ-980 y AJA-980 (tráileres) a los vehículos ANG-832 y BBS-866 (furgones); ya que la altura de los tráileres sobrepasaba la altura de la puerta principal de ingreso del polideportivo; así como la aplicación de las buenas prácticas de higiene y manipulación, durante la descarga; la indumentaria, limpieza y uso adecuado de las EPPS por parte del personal de proveedor Consorcio Pisco, siendo conforme.

Asimismo, durante las actividades de descarga, el proveedor cumple con lo establecido en la RM 972-2020-MINSA "Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgos de exposición a COVID-19". Del mismo modo, se verifica el cumplimiento de la implementación de las medidas frente al COVID 19 por el personal del proveedor, siendo conforme.

Se da paso para realizar las actividades de descarga de las canastas en bolsa de polietileno litografiadas cristalina de primer uso con el texto "Alimentos Qali Warma – Prohibida su venta", asimismo la bolsa está cerrada con precinto de seguridad de color blanco con la etiqueta de lista de alimentos detallando la cantidad y presentación de cada uno de ellas, siendo las siguientes:

PRODUCTO	PRESENTACION (Kg/ L.)	CANTIDAD PRIMARIA
ACEITE VEGETAL	1.00	11
AZUCAR RUBIA	0.500	11
ARROZ	1.000	11
FIDEOS	0.500	11
FRIJOL	0.500	2
HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	0.250	1

LECHE EVAPORADA ENTERA	0.400	1
LENTEJA	0.500	1
ARVERJA PARTIDA	0.500	1
CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE		
VEGETAL	0.170	2

Las bolsas no contienen el aceite, este se entrega por separado en su envase original (Cajas).

Siendo las 18:00 horas se culmina las actividades de descarga, se verifico la entrega de un total de **7731 canastas y 12501 unidades de aceite** (1041 cajas de aceite + 9 unidades) las cuales se dejan bajo custodia y responsabilidad de la MD de ventanilla.

KATTY
CHACCHI TELLO
INGENIERA EN
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
Reg. CIP N° 132780

25579575

ACTA DE VERIFICACION

RECEPCION DE ALIMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA

Siendo las 8:00 horas del día 06/10/2021, previa autorización de la CTT de la UTLMC del PNAEQW, me apersone en calidad de Supervisor de Plantas y Almacenes del PNAEQW, Ing. Katty Chacchi Tello al punto de entrega, en el marco del DL 1472 declarado para el almacenamiento de productos de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, ubicado en Villa Deportiva de Angamos, Néstor Gambeta N° 336, altura Km 08, según OFICIO N° 081-2021/MDV-MDV con el fin de verificar la entrega de canastas de alimentos en virtud a la ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0020-2021-CC-LIMA 3/PRODUCTOS suscrito del proveedor Consorcio Pisco, a favor de 12501 beneficiarios.

Dicho punto de entrega declarado corresponde a la Villa Deportiva de Angamos y cuya área asignada corresponde al Polideportivo el cual se está destinando para el almacenamiento de las canastas de alimentos, cuya infraestructura es de material noble (paredes), techo cerrado en forma ovalada (Calamina) y el piso de cemento.

Se realiza el recorrido en el almacén de entrega en compañía del apoyo de almacén, Sr. Rubén Ruiz Mena, quien representa a la Municipalidad de Ventanilla, verificando las condiciones higiénicas sanitarias, siendo conforme. Así mismo se verifican las condiciones de las parihuelas las cuales se encuentran en óptimas condiciones de mantenimiento y limpieza encontrándose 240 parihuelas de madera.

Se verifico las condiciones higiénico sanitarias de los 03 vehículos de transporte, siendo las placas AZX-980, ANG-832 y BBS-866, cada indicar que se realizó el transbordo de los vehículos AXZ-980 (tráiler) a los vehículos ANG-832 y BBS-866 (furgones); además la aplicación de las buenas prácticas de higiene y manipulación, durante la descarga; la indumentaria, limpieza y uso adecuado de las EPPS por parte del personal de proveedor Consorcio Pisco, siendo conforme.

Asimismo, durante las actividades de descarga, el proveedor cumple con lo establecido en la RM 972-2020-MINSA "Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgos de exposición a COVID-19". Del mismo modo, se verifica el cumplimiento de la implementación de las medidas frente al COVID 19 por el personal del proveedor, siendo conforme.

Se da paso para realizar las actividades de descarga de las canastas en bolsa de polietileno litografiadas cristalina de primer uso con el texto "Alimentos Qali Warma – Prohibida su venta", asimismo la bolsa está cerrada con precinto de seguridad de color blanco con la etiqueta de lista de alimentos detallando la cantidad y presentación de cada uno de ellas, siendo las siguientes:

PRODUCTO	PRESENTACION (Kg/ L.)	CANTIDAD PRIMARIA
ACEITE VEGETAL	1.00	1
AZUCAR RUBIA	0.500	1
ARROZ	1.000	1
FIDEOS	0.500	1

FRIJOL	0.500	2
HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	0.250	1
LECHE EVAPORADA ENTERA	0.400	1
LENTEJA	0.500	1
ARVERJA PARTIDA	0.500	1
CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	0.170	2

Las bolsas no contienen el aceite, este se entrega por separado en su envase original (Cajas).

Siendo las 15:00 horas se culmina las actividades de descarga, se verifico la entrega de un total de **4770 canastas**, de esta manera se culmina con las actividades de entrega de canastas, dejándose bajo custodia y responsabilidad de la MD de ventanilla la cantidad de **12501 Canastas** y **12501 unidades de aceite** (en su contenido original).

KATTY
CHACCH TELLO
INGENIEPA EN
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
Reg. CIP N* 132780

Pubar Ruiz Hono

25579539